

23-24

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## CONCEPTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA PARA LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

CÓDIGO 24412016

UNED

**23-24**

**CONCEPTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA  
PARA LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS  
LENGUAS**

**CÓDIGO 24412016**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	CONCEPTOS BÁSICOS DE LINGÜÍSTICA PARA LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS
Código	24412016
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### Contextualización

Esta es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer cuatrimestre del Máster. Tiene carácter introductorio y se plantea como una primera aproximación a un conjunto de distinciones, conceptos y principios básicos del ámbito de la lingüística. Dichos contenidos constituyen, ante todo, una base sobre la que profundizar y construir nuevos conocimientos más específicos, a lo largo del Máster, en las distintas asignaturas.

Esta asignatura brinda a los estudiantes un repaso sobre las nociones básicas de lingüística que deben dominar en su función de futuros profesores de español como lengua segunda. Dichos contenidos no solo se tratan de forma teórica, ya que el diseño de la asignatura favorece la aplicación práctica a la labor docente.

### Presentación breve del profesorado

ANJA GRIMM

*Formación académica:* Graduada en Lengua y literatura españolas (UNED);

Máster universitario en formación de profesores de español como segunda lengua (UNED);

Doctora en Filología Hispánica (UNED).

*Actividad docente/profesional/investigadora:*

Profesora externa en el Máster universitario en formación de profesores de español como segunda lengua (UNED). Además, sigue ejerciendo de profesora de idiomas.

Investiga en el ámbito de la pragmática, el análisis del discurso y en sus aplicaciones al estudio de los procesos de adquisición de L2.

AGUSTÍN VERA LUJÁN

Catedrático de Lengua Española en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la acional de Educación a Distancia (UNED).

Formación académica: Licenciado en Filología Románica en la Universidad de Murcia; Doctor en Letras por la Universidad de Bologna (Italia). Investigador asociado en el departamento de Lingüística de la Universidad de California-Berkeley.

Actividad docente: anteriormente a la UNED, en las universidades de Málaga, Alicante y Murcia, como profesor de lengua española, en todos los ciclos y programas de la especialidad de Filología Española e Hispánica. Profesor en diversos cursos y másteres de formación de profesores de español como lengua extranjera en España y el extranjero.

Actividad investigadora: Sus líneas principales de investigación la sintaxis y semántica oracionales, la lingüística del texto y del discurso, en las que es autor de diversos libros y artículos científicos publicados en España y en el extranjero. Forma parte del comité científico de diversas revistas científicas universitarias en el ámbito de la investigación lingüística, y es secretario de *Lingüística Española Actual*.

Las COMPETENCIAS BÁSICAS de esta asignatura son:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Las COMPETENCIAS TRANSVERSALES de esta asignatura son:

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

Las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS de la asignatura son:

CE1- Demostración de conocimiento avanzado de las teorías lingüísticas relacionadas con la enseñanza del español 2L/LE.

CE2 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones en el aula.

CE4 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica de la docencia del español 2L/LE.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalengua y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El perfil ideal de los potenciales alumnos del Máster es el de los graduados y licenciados de Filología Hispánica, Lingüística y, en general, cualquier otra especialidad relacionada con los estudios lingüísticos y filológicos. Los estudiantes de Humanidades, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Sociología, Políticas y de estudios artísticos, al igual que los que han realizado estudios técnicos, como los procedentes de ingenierías, deberán cursar los complementos de formación del Máster.

Desde el punto de vista instrumental, es deseable que el alumno posea:

- las capacidades de análisis, síntesis y comentario crítico en la lectura y comprensión de textos especializados en un nivel suficiente para realizar estudios de posgrado;
- la capacidad de buscar, organizar y gestionar información bibliográfica;
- un conocimiento instrumental del inglés, por lo menos en la capacidad de leer artículos especializados.

Esta asignatura no impone otros requisitos adicionales

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

CECILIA CRIADO DE DIEGO (Coordinador de asignatura)  
ceciliacriado@flog.uned.es  
91398-6861  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico

ANJA GRIMM  
agrimm@invi.uned.es

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La resolución de problemas y dudas se hará a través de la plataforma aLF, a través del foro destinado a tal efecto, ya que las consultas de un alumno pueden resultar útiles para el resto de los estudiantes. Además, se pueden hacer las consultas por medio del correo electrónico. Con carácter excepcional se podrá hacer uso de la tutorización individual por teléfono, tras concertar una cita a través del correo electrónico.

Correo electrónico: [agrimm@invi.uned.es](mailto:agrimm@invi.uned.es)

Correo electrónico: [agustinvera@flog.uned.es](mailto:agustinvera@flog.uned.es)

Teléfono: 91 3988762

Dirección postal: Facultad de Filología, Paseo Senda del Rey, 7, 28042 MADRID. Despacho 5.7b

La atención al estudiante se realiza en periodo lectivo los miércoles de 10.00 a 14.00 horas.

**Cecilia Criado de Diego**, miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Demostración de conocimiento avanzado de las teorías lingüísticas relacionadas con la enseñanza del español 2L/LE.

CE2 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones en el aula.

CE4 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica

de la docencia del español 2L/LE.

CE8 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos.

CE9 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales didácticos, actividades didácticas y criterios de evaluación aplicados a la enseñanza del español 2L7LE.

CE13 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones para la práctica del aula.

CE14 - Programación de unidades didácticas que integren las diferentes actividades comunicativas o destrezas del español 2L/LE.

CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalengua y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

CE22 - Utilización de la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades comunicativas o destrezas de la lengua: expresión, comprensión e interacción orales y escritas y mediación lingüística.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE30 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

CE32 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones para la práctica del aula.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje que se deben desarrollar
X			1. Reflexionar críticamente sobre las aplicaciones e implicaciones que dichos conceptos pueden tener en su práctica docente
X			2. Describir y caracterizar los distintos niveles de análisis de la lengua, así como los elementos que forman parte de cada nivel.
	X		3. Distinguir nociones fundamentales de teoría lingüística directamente relevantes para la enseñanza de E/LE.
		X	4. Aplicar los conceptos aprendidos a la selección de muestras de lengua para el aula, el análisis de materiales didácticos y programación de actividades para la enseñanza.



## CONTENIDOS

1. Distinciones básicas: Lengua y conocimiento, lengua y comunicación, lengua e interacción social, competencia y actuación.

En este primer bloque temático presta atención especialmente a las distintos **COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS: LA COMPETENCIA GRAMATICAL, LÉXICA, SOCIOLINGÜÍSTICA Y PRAGMÁTICA.**

2. La comparación lingüística: la Lingüística contrastiva

En este segundo bloque temático se introducen nociones básicas de lingüística contrastiva, tanto en sus aspectos teóricos y descriptivos como en la influencia que las corrientes comparatistas han tenido en la manera de entender la enseñanza y el aprendizaje de L2.

3. Los aspectos cognitivos y psicológicos

Se abordan aquí aspectos que inciden de manera crucial en el desarrollo de una L2:

1. Variables individuales en el aprendizaje de segundas lenguas. Las aportaciones de la Psicolingüística.
2. Implicaturas y actos de habla. Las aportaciones de la Pragmática cognitiva.
4. Los factores sociales y culturales

Los contenidos específicos que se abordarán en este tema son los siguientes:

1. 1. Variables sociales en la adquisición de segundas lenguas. Aportaciones de la Sociolingüística.
  2. Interacción y cortesía verbal. Aportaciones de la Pragmática social.
  3. Eventos de habla. Aportaciones de la Etnografía de la comunicación.

## METODOLOGÍA

La metodología del proceso de enseñanza/aprendizaje es no presencial. Las características técnicas de la plataforma que alberga el curso permiten un nivel de interactividad muy alto, no sólo porque hace posible una comunicación fluida con el profesor, sino especialmente por el hecho de que facilita la comunicación constante con el resto de los compañeros que siguen el curso. De este modo el intercambio de ideas y la discusión acerca de los temas se convierten en aspectos fundamentales del desarrollo del curso, a la vez que se potencian las relaciones personales con otros compañeros con los que, a través de la distancia, se

comparten intereses.

La distribución en horas de las actividades formativas es la siguiente:

**ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS** (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente. HORAS: 37,5.

**ACTIVIDAD FORMATIVA: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS** (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas. HORAS: 12,5.

**ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE:** Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo. HORAS: 75.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Cuestionario sobre los contenidos del curso: prueba abierta. Cada alumno deberá completar un cuestionario en el que se incluirán tanto preguntas de desarrollo teórico como de aplicación práctica. Este cuestionario pretende ser una manera de probar que el estudiante ha asimilado todos los conocimientos previos, ha adquirido las capacidades esperadas, y es capaz de utilizarlas de manera autónoma en la resolución de problemas concretos.

Criterios de evaluación

Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos

Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.

Identificación y ejemplificación apropiadas.

Análisis correcto de los fenómenos, procesos o relaciones lingüísticos.

Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%  
 Fecha aproximada de entrega se especificará en el curso virtual-  
 Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Descripción: Debates en los foros. A partir de materiales concretos o de preguntas iniciales planteadas por el equipo docente, se propondrán varios debates en los que los alumnos han de demostrar los conocimientos adquiridos sobre el tema correspondiente y su capacidad de aplicarlos adecuadamente en un discurso de tipo argumentativo.

Criterios de evaluación

Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos  
 Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos  
 Identificación y ejemplificación apropiadas  
 Análisis correcto de los fenómenos, procesos o relaciones lingüísticos .  
 Argumentación fundamentada, estructurada y coherente

Ponderación de la PEC en la nota final 30% (15% cada uno de los debates)  
 Fecha aproximada de entrega Debate tema 3 finales de noviembre, debate tema 4 mediados de diciembre  
 Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Test sobre los dos primeros temas del programa. Valor máximo 10% de la calificación. Constará de un conjunto de preguntas de elección múltiple. Se realizará en línea en las fechas y los horarios que se establecerá en la guía del curso.

Criterios de evaluación

Prueba objetiva sobre contenidos estudiados.

Ponderación en la nota final 10%  
 Fecha aproximada de entrega se indicará en el curso virtual.  
 Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final será la suma de la calificación del trabajo y el Test, más la de los debates; esta última correspondiente a la evaluación continua: Nota del trabajado (máximo 60%) + Nota debates (máximo 30%) + PEC (máximo 10%)

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

**Para la convocatoria extraordinaria se propone otro trabajo final de desarrollo. No se repiten los debates, pero en el caso de haberlos realizado se guardarán las notas para el cálculo de la nota final. Asimismo, se puede realizar la prueba en línea de los temas 1 y 2 si no se ha hecho con anterioridad.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### 1. Tema 1: Distinciones básicas.

- Cenoz, J. (2004): “El concepto de competencia comunicativa”, en Sánchez Lobato, J.; Santos Gargallo, I. (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, 449-467.
- Consejo de Europa (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación / Instituto Cervantes. Versión completa en línea disponible en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm) Se requiere únicamente la lectura del apartado 2.1, dentro del capítulo 2 (“Un enfoque orientado a la acción”).
- Escandell, M.V.; Marrero, V.; Casado, C.; Gutiérrez, E.; Polo Cano, N., Ruiz-Va, P. (2014): *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces / UNED. Se requiere el repaso de los contenidos de los caps. 1 a 6. **Alternativamente se puede consultar:** Escandell, M.V.; Marrero, V.; Casado, C.; Gutiérrez, E.; Polo Cano, N. (2011): *Invitación a la lingüística*. Madrid: Ramón Areces / UNED. Se requiere el repaso de los contenidos de los caps. 2 a 6.

### 1. Tema 2: La comparación lingüística: la Lingüística contrastiva.

- Casado, C. y Gutiérrez, E. (2014): “Las lenguas del mundo y el mundo de las lenguas”, en *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces / UNED, cap. 10. **Alternativamente se puede consultar:** Casado, C. y Gutiérrez, E. (2011): “Las lenguas del mundo”, en Escandell, M.V.; Marrero, V.; Casado, C.; Gutiérrez, E.; Ruiz-Va, P. (2011): *El lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces / UNED, 369-399.
- Vez, J. (2004): “Aportaciones de la lingüística contrastiva”, en Sánchez Lobato, J.; Santos Gargallo, I. (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, 147-165.

### 1. Tema 3: Los aspectos cognitivos y psicológicos.

- Escandell, M.V. (2004): “Aportaciones de la pragmática”, en Sánchez Lobato, J.; Santos Gargallo, I. (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, 179-199. Disponible en línea en <http://www.uned.es/dpto-leng-esp-y-ling>

gral/escandell/papers/AportPrag.PDF

- Escandell, M.V. (2008): “La comunicación intercultural: aspectos cognitivos y sociales”. *Jornadas de Formación del Profesorado en la enseñanza de ELE y la literatura española Contemporánea. Consejería de Educación en Sofía, abril 2008*. Disponible en línea en [https://www.researchgate.net/publication/309051882\\_La\\_comunicacion\\_intercultural\\_aspectos\\_cognitivos\\_y\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/309051882_La_comunicacion_intercultural_aspectos_cognitivos_y_sociales)
- Escandell, M.V. (2014): “Lengua y comunicación. La Pragmática”, cap. 7 de *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces.
- Marrero, V. (2014), “Lenguaje y cognición”, cap. 9 de *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Ramón Areces.
- Mayor, J. (2004): “Aportaciones de la psicolingüística”, en Sánchez Lobato, J.; Santos Gargallo, I. (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, 43-6.
- Ortega, L. (2009): “Cognition”, en Ortega, L.: *Second Language Acquisition*. Londres: Hodder Education, 82-109. Accesible en <https://mohammedaljohani.files.wordpress.com/2014/10/understanding-second-language-acquisition.pdf>

•

#### •4. Tema 4: Los factores sociales y culturales.

- Moreno, F. (2004): “Aportaciones de la sociolingüística”, en Sánchez Lobato, J.; Santos Gargallo, I. (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*. Madrid: SGEL, 85-105.
- Briz, A. (2004): “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”, en Bravo, D.; Briz, A. (coord.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 67-94.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en el apartado 1.3.2, la lectura de la bibliografía básica deberá completarse, en la medida de lo posible, con el manejo de los siguientes títulos:

Tema 1:

Llobera, M. (1995): *La competencia comunicativa*. Madrid: Edelsa.

Llorián, S. (2007): *Entender y utilizar el Marco Común Europeo de Referencia*. Madrid: Santillana. Capítulo 7.

Santiago Guervós, J. de y Fernández González, J. (2018): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco-Libros. Capítulos 6 a 12.

Tema 2:

- Griffin, K. (2005): "La relación entre la primera lengua y las lenguas sucesivas", en Griffin, K.: *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros, 73-90.
- Odlin, T. (2003): "Cross-Linguistic Influence", en Doughty, C. y Long, M.: *The Handbook of Second Language Acquisition*, Oxford: Wiley-Blackwell, 436-487.
- Ortega, L. (2009): "Cross-Linguistic Influences", en Ortega, L.: *Second Language Acquisition*. Londres: Hodder Education, 31-54.
- Ringbom, H. (2007): *Cross-linguistic Similarity in Foreign Language Learning*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Ringbom, H y Jarvis, S. (2009): "The Importance of Cross-Linguistic Similarity in Foreign Language Learning". En Long, M.H. y Doughty, J.: *The Handbook of Language Teaching*. Oxford: Wiley-Blackwell, 106-119.
- Santiago Guervós, J. de y Fernández González, J. (2018): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco-Libros. Capítulo 4.

#### Tema 3:

- Escandell, M.V. (2012): "Speech Acts", en Hualde, J.I., Olarrea, A. y O'Rourke, E.: *The Handbook of Spanish Linguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell, 629-653.
- Escandell, M.V. (2014): *La comunicación: Lengua, cognición y sociedad*, Madrid: Akal.
- Escandell, M.V: (2006): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
- Gutiérrez Quintana, E. (2007): *Enseñar español desde un enfoque funcional*. Madrid: Arco Libros.
- Santiago Guervós, J. de y Fernández González, J. (2018): *Fundamentos para la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco-Libros. Capítulo 5.
- White, L. (2003): "On the Nature of Interlanguage Representations: Universal Grammar in the Second Language", en Doughty, C. y Long, M.: *The Handbook of Second Language Acquisition*, Oxford: Wiley-Blackwell, 19-42.

#### Tema 4:

- Lipski, J.M. (2012): "Geographical and Social Varieties of Spanish: An Overview", en Hualde, J.I., Olarrea, A. y O'Rourke, E.: *The Handbook of Spanish Linguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell, 1-26.
- Preston, D.R. y Young, R. (2000): *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto social*. Madrid: Arco Libros.
- Bravo, D. y Briz, A. (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Escandell, M.V. (2014): *La comunicación: Lengua, cognición y sociedad*, Madrid: Akal.

Escandell, M.V: (2006): *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Ariel. Capítulos 8, 13 y 14.

Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.

Se podrá facilitar otra bibliografía específica en el curso virtual.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo es la versión virtualizada de la asignatura. En ella se ofrecen las directrices y las orientaciones básicas para el estudio de la asignatura, así como la programación de las actividades prácticas y de evaluación requeridas.

Se facilitarán enlaces de Internet a través de los cuales los alumnos podrán ampliar aquellos aspectos que les resulten de interés.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.